

REDACCIÓN
Calle de San Bartolomé, núm.º 32.
Teléfono n.º 6.
Precios de Abono
Plas.
MHS: EN ESPAÑA: : : 1'25
EXTRANJERO: : : 2'25

LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

EDICION DE LA NOCHE

ADMINISTRACION
Plaza de Cort, números 14 y 16.
TELEGRAMAS: HORA - PALMA.
Anuncios, Reclamos y Comunicados
CENTRO DE ANUNCIOS
Plaza de Santa Eulalia, número 10
Número suelto: : : 5 cént.
Id. atrasado: : : 10

A los fabricantes

Para buenos trabajos litográficos no importa encargarlos ya al continente en la FOTOGRAFIA RIUS, se hacen.
CASA ESPECIAL EN CHIQUELERIA Y CARTELES
Precios del continente.
CONQUISTADOR, 43
(frente a la Glorieta)

La Modista barcelonesa
A. GUADALUPE

Ha llegado de Barcelona, y tendrá expuestos los últimos modelos de la temporada de invierno hasta el día 15 en el Hotel Mallorca del señor Barnils. Hay entrada independiente del Hotel por el núm. 30 de la misma calle del Conquistador, primer piso.

Las Baleares

Sus monumentos y artes. — Su naturaleza é historia
20 pesetas
librería de J. Tous, P. de Cort, 14 y 16

COLABORACION

Nuestras relaciones con la isla de Cuba

Tratado de comercio provechoso

Como en Puerto Rico, según manifestáramos en una de nuestras anteriores informaciones, van haciéndose más difíciles día en día nuestras relaciones comerciales con los mercados cubanos hasta el extremo, de no permitirnos el actual estado de cosas, enviar allí más que ligeras partidas de productos agrícolas, algaras, conservas y otros en que la extraordinaria economía de nuestra mano de obra, permiten salvar los gastos excesivos que se ofrecen en concepto de derechos al llevar a aquellos puertos.

El calzado, los licores y otros productos de gran consumo en aquellos mercados y que antes aprecian un renglón notable de entrada para nuestra isla; no pueden ya ir allí, pues el importatísimo margen protector que los americanos han obtenido por esta clase de productos, hace imposible todo intento de competencia aun teniendo en cuenta la extraordinaria economía que notamos con respecto a los productos citados en nuestra mano de obra.

¿Como salvar pues esta situación que causa sino la ruina a determinadas industrias locales?

Esta fué la pregunta que dirigimos ayer a un estimado amigo nuestro que en todas ocasiones se ha preocupado del porvenir de nuestra isla.

«En mi concepto, nos dijo, es difícil de preparar el desastre que ocasionaron nuestras guerras coloniales; sin embargo, creo que la actual situación puede modificarse bastante.

Y como?

—Por medio de un buen tratado de comercio, del que se carece en absoluto.

Tenga en cuenta nuestra Cámara de Comercio, que con un interés digno de aplauso se ocupa actualmente en dar a conocer el gobierno los tratados que pueden convenir a nuestra isla, el reseñar la importancia que en otra ocasión tuvieron nuestra con la isla de Cuba y haya gestiones eficaces a fin de conseguir el tratado comercial, que J la postre creo que a todos los españoles puede resultar provecho so.

Obteniendo pues concesiones nosotros y ofreciéndoselas al mismo tiempo al gobierno cubano, se puede salvar en parte la situación que ha originado la ruptura de relaciones comerciales con Cuba.

En esta forma se favorecerá a nuestra agricultura é industria, los que podrían enviar un cúmulo grande de productos de valor inestimable y en cambio podríamos recibir otros de allá que contribuirían a engrandecer a determinadas industrias nuestras como por ejemplo la de las conservas.

Están disfrutando de la notable economía que se observa en los azúcares antillanos podría quintuplicarse su importancia, puesto que, el adelanto que en ella se observa y la buena disposición que disfrutamos para la obtención de las frutas, permitiría hacer envíos a todos los países del mundo sin temer a las competencias de nación alguna, por importante que fuera.

La rehabilitación de la industria de calzado habría de resultarnos muy difícil,

pues el importante margen protector que tienen concedido de aquí el gobierno los norteamericanos, nos haría muy difícil la competencia; sin embargo, algo presumo que podría mejorarse la situación de esta industria nuestra.

Esta es mi humilde opinión; estudie nuestra Cámara de Comercio si es acertada y en caso afirmativo haya de ello mención al Gobierno, si es que de antemano no existiera ya el pensamiento de hacerlo.

Para nosotros los mallorquines resulta más importante un buen tratado de comercio con Cuba que el que se pretende realizar con Francia; teniendo en cuenta desde luego que este último puede también resultarnos de provecho.»

Escritas las anteriores líneas, nos enteramos con satisfacción, por conducto particular, que la comisión especial que estudia el asunto sobre tratados de Comercio, de nuestra Cámara, tiene en cuenta en el dictamen que redacta, la importancia de nuestras relaciones con Cuba, y la conveniencia de los tratados con ella.

En el dictamen de referencia se reflejan las impresiones comerciales, que nuestro buen amigo tuvo a bien manifestarnos en otra ocasión y que fuimos los primeros en dar a conocer.

ELEMENTOS MUSICALES

Tecnicismos...

...Decía en mi última que quizá algún día tratásemos...de tecnicismos.

Ya ha llegado este día y por cierto que me causa una pena del alma por el temor de meterme en un callejón sin salida, puesto que yo, infeliz X, en materia técnica de Música, no sé qué decir, ó sé muy poco.

Trataré, ó mejor dicho hablaré, superficialmente y corriendo, de este asunto, á causa de que los profesores que pertenecen a la sociedad orquestal en mis anteriores aludida, están que trinan porque un cualquiera, un X, dijo que á muchos les venía muy cuesta arriba distinguir un bemol de un sostenido; y además, y esto es lo que me obliga a contestar, porque los mismos profesores dicen que yo falto á la verdad.

Darán estos señores que contesto con razones de poca monta. Son tales para cuales.

Creo que lo menos que pueda saber un profesor de orquesta es conocer las clases de compases que usan los compositores contemporáneos; conocer los tonos; distinguir un fuerte de un piano; etc...

Igual que yo pensarán todos los entendidos en música y hasta los profanos que no sean apasionados y tengan sentido común.

Pues yo afirmo que muchos de los que se titulan profesores de orquesta (hasta ignoran lo citado!

Referente a clases de compases puedo asegurar, que, ultimamente, en el local que ocupa el Orfeo Mallorquí, bajo la dirección del Sr. Gelabert (director de dicha masa coral) se estaba ensayando un triángulo; en dicha composición había, si mal no recuerdo, un compás de 5 por 4, pues en el casi todos los señores profesores tuvieron que pararse y reflexionar ante aquel...gran obstáculo. Es un caso, podría citar mil.

Respecto a conocer los tonos no hay para que hablar. Muchos profesores, sin discutirlo, me darán la razón.

¿Saber trasportar? ¡Es muy difícil! Los profesores palmesanos piden partituras trasportadas á los directores de orquesta porque...no están obligados á trasportar.»

Respecto á lo de fuertes y pianos un afamado profesor y crítico musical no hace mucho tiempo llamó rascacarpas á los profesores de violín de esta ciudad, y con muchísima razón.

Estaba Vd. en lo cierto ¡oh ilustre Toni! puesto que para los violinistas mallorquines no hay más que rascar con el arco las cuerdas del instrumento. ¿El arte?, ¡que les importa!

...Y no continuemos por este camino. Lo que me propuse al escribir respecto á música era mover algo la opinión á fin de, que bien de un modo ó de otro, se formase una buena orquesta que fuese digna del nombre de Palma.

No había soñado que nadie pudiese darse por molestado con lo que contenían mis escritos. Yo á los profesores molestados tengo que responder con un refrán mallorquí: Qui t'el se cove de paya...

Pongo fin á la presente haciendo votos para que á la mayor brevedad, por quien tenga autoridad para ello, se efectúen los trabajos necesarios para constituir una nutrida orquesta.—X.

Nuestra información

Por la reforma

A la opinión del Alcalde de esta ciudad, favorable á que en las oficinas públicas y establecimientos particulares donde la reclamara la necesidad se despachara por las tardes, hay que sumar la del Crédito Balear. Parece que la junta de gobierno de esta importante sociedad de crédito vería con gusto que se introdujera la reforma por considerarla necesaria.

Asuntos municipales

Se replica á D. Martín Puigrós Amenábal, repatriado de Filipinas, que se presente en el Negociado de Reemplazos, para un asunto que le interesa.

Esta mañana en el despacho del Alcalde se han reunido los concejales abogados con el objeto de tratar el asunto sobre la propiedad del edificio de Capuchinos, que disputa la Diputación.

Entre los reunidos se emitieron diferentes pareceres.

El síndico Sr. Fuster manifestó que él que ha estudiado el asunto opina que no debe entablarse el pleito.

Los demás señores entendieron que debían estudiar la cuestión, así es que no se tomó acuerdo alguno.

Desde luego, el Ayuntamiento se personará en forma en la demanda que ha presentado la Diputación.

Federación Agrícola Catalana-Baleár

En la última reunión de la Federación Agrícola Catalana-Baleár se acordó:

1.º Felicitar al señor ministro de Agricultura por sus disposiciones respecto á la construcción de caminos vecinales.

2.º Organizar un grupo de conferenciantes agrícolas a disposición del presidente de la Federación para hacer propaganda agrícola en los pueblos de Cataluña.

A este objeto se ofrecieron todos los presentes y otros muchos notables agricultores que se han ofrecido por carta.

Los Ayuntamientos rurales ó sociedades agrícolas que deseen se den conferencias técnicas, prácticas ó de propaganda en sus localidades, pueden dirigirse al presidente de la Federación en San Sadurní de Noya, quien los proporcionará conferenciantes.

Médicos y farmacéuticos

Ayer, al mediodía, en el Colegio Médico-Farmacéutico se reunieron los compromisarios médicos y farmacéuticos nombrados por los titulares de esta isla, con el exclusivo objeto de proceder á la elección de la Junta de Gobierno y Patronato de Médicos Titulares, según dispone la ley recientemente publicada.

Los médicos nombraron á la siguiente junta y patronato:

Propietarios: Abogados: D. Antonio Maura y D. José Canalejas.

Doctores: D. Antonio Muñoz, D. José M.º Esquerdo, D. Amalio Gimeno, D. Manuel Iglesias, D. Manuel Ortega Morejón, D. Eulogio Servera Ruiz, y D. Nicolás Rodríguez.

Suplentes: Abogados: D. Eduardo Dato y Conde de Romanones.

Doctores: D. Alfredo Viforcás, D. Aurelio Enriquez, D. Manuel Tolosa Latour, D. Marcial Taboada de la Riva, D. Luis Gandía Calvo, D. José Mamemo Lopez Reinoso y D. Antonio Espina Capó.

Los farmacéuticos nombraron á la siguiente junta y patronato:

Propietarios: Abogados: D. Gabriel Maura Gamazo y D. Gerardo Doval.

Farmacéuticos: D. Julián Madariaga Far, D. Luis Liboni, D. Manuel Benedito, D. Ramón Coipel, D. Manuel Fernández Prieto, D. Alfonso Medina y D. Germán Ortega Mata.

Suplentes: Abogados: D. Angel Ossorio y D. Bernardo Frau Mesa.

Farmacéuticos: D. Francisco Garrido Mena, D. Angel Bello Ogan, D. Francisco Marín, D. Jaime Pizá Rosselló, don D. José Ubeda, D. Ramón Sainz de Carlos y D. Vicente Moreno Miquel.

Los respectivos secretarios extendieron las correspondientes actas de votación, dándose por terminada la sesión, convocada á este efecto.

El vapor de Sóller

Ayer salió para Kiel (Alemania) con el objeto de tomar el mando del nuevo vapor Villa de Sóller, el capitán de la marina mercante don Juan Martorell.

Dicho señor es conocido en Palma como marino y como particular, pues ha ejercido su empleo muchos años en distintos vapores de gran tonelaje.

La casa constructora del nuevo buque ha de entregarlo el 15 del actual.

El buque se halla ya completamente listo, ocupándose actualmente en el decorado de los camarotes.

Tan luego como sea modificada la ley sobre derechos de abanderamiento, el buque vendrá á Palma para enarbolar el pabellón nacional.

Uno de los días de la presente semana para aquél punto saldrá D. Domingo Picornell nombrado recientemente oficial de dicho buque.

Acompañará al señor Picornell el personal de maquinas y marinería.

En la Audiencia

Sentencia

El viernes último en Ibiza celebróse la vista en juicio oral con intervención del jurado, de la causa que por el delito de homicidio se seguía contra Jaime Mari Cotechu.

El Tribunal de Jurado dicto veredicto de inculpabilidad y el tribunal de derecho absolvió libremente al procesado.

«Mercurio»

La importante revista comercial ibero-americana Mercurio ha publicado el número 23 correspondiente al día 4 del actual.

Como todos los números de dicha revista el ya citado es escogido y notable tanto por su texto como por sus grabados.

En el sumario figuran las firmas de D. José Puignollers y Masís, D. J. Perras Hastado, D. J. Permauyer y Nogués, don Teodoro Baró, D. Salvador Canals y don R. Honner Sans.

Pesca de esponjas en nuestras aguas

En esta Comandancia de Marina han sido presentadas dos solicitudes relativas al permiso para la pesca de esponjas en nuestras aguas.

Caso de que se concede la citada autorización serán tres compañías las que exploten esta industria del mar.

El Sr. Comandante de Marina de conformidad con lo que se determinan mandara la instrucción del oportuno expediente para someterla á la superioridad y resolver en consecuencia.

El Sr. Delegado á quien hemos interrogado sobre la conveniencia de que se concedan las expresadas autorizaciones, nos ha dicho que creía conveniente al país la pesca de esponja, y que por lo mismo importaban que hubiera dos compañías más que se decidieran á ofrecer la industria.

Estas ocupan á buen número de gente y por lo mismo podrían obtener colocación muchos de los individuos que por el muelle se encuentran sin trabajo.

«Desde luego, nos dijo, hay que atender en gran manera al cultivo de la esponja, puesto que si se peza y no se la cultiva, en pocos años varias compañías ocasionarían el agotamiento, y esto es lo que á todo trance hemos de evitar.

En consecuencia, pienso ocuparme en breve de que se tienda al cultivo de este producto del mar, que dentro de algunos años puede ofrecer un renglón importante siquiera al país, como acontece en la isla de Cuba.»

Nuestras clases de esponjas son de excelente calidad y la península las compra á buenos precios.

Abundantemente estan pescándola ya en las alturas de Cabrera uno ó dos trenes de pesca del beron de Teers, con muy buenos resultados.

Asesinato en Santany

Hallazgo de un cadaver

Los guardias civiles José Rosselló Carrió y Pedro Oliver Moranta en la mañana del día 8 del actual estaban prestando servicio por la parte de la costa de la demarcación de Santany.

Al atravesar un campo y pasar junto á una casita divisaron desde una regular distancia el cadaver de un hombre.

Se dirijieron al punto donde se encontraba el cadaver resultando que éste era de la persona de Jaime Vidal Vidal (4)

Benasar, de 60 años de edad, el cual tenía la cabeza casi separada del tronco por un enorme tajo en el cuello.

Dando aviso

Dichos guardias enseguida de haber encontrado el cadaver dieron aviso al cabo del puesto de Santany Mateo Soler Sansó y éste á la vez avisó al Sr. Juez Municipal de la citada villa.

Dichos señores citados se trasladaron al punto del suceso para empezar desde luego las diligencias necesarias para esclarecer el crimen.

El Sr. Juez ordenó el levantamiento del cadaver y su conducción al cementerio.

El asesinato

El Jaime Vidal Vidal salió de la villa de Santany á las nueve de la noche del día 5 del actual en dirección á una casita de campo donde vivía solo, y se supone que fué asesinado al llegar á la casita.

El difunto era persona de antecedentes penales y de instintos criminales siendo el terror de todo el vecindario por la perversidad de sus sentimientos.

Era despreciado de todo el público como también de su propia familia; dicho sujeto hace algunos años cometió el delito de violación en una de sus hijas.

¿Quien será el autor?

La guardia civil está practicando diligencias para descubrir á los autores de tan bárbaro hecho, sin que hasta la fecha hayan dado resultado satisfactorio.

A causa del carácter pendenciero del asesinado y ser muchos los que de él habían recibido agravio no se puede sospechar quien pueda ser el autor del crimen.

Continúan las diligencias

Por la benemérita del puesto de la villa citada se continúan las diligencias para esclarecer el crimen, que hasta la fecha está envuelto entre las sombras del misterio.

El cabo D. Mateo Soler, antes citado, hoy ha dado cuenta del hecho al Sr. Gobernador civil.

Un hijo del Vidal

El Jaime Vidal estaba refugio de muerte con un hijo suyo, el cual era casado.

Algunos vecinos de Santany, aun que sin afirmar nada, presumen que el crimen puede ser un horrible parricidio. Las autoridades de seguro que tendrá noticia de este detalle que puede ser importante para llevar luz en esta causa.

Las pocas noticias directas que tenemos con la villa de Santany nos hacen muy difícil dar más amplia información del suceso.

Notas económico financieras

(Retirado de la edición del sábado por exceso)

Movimiento de la semana

El movimiento fiduciario local durante la semana que fine ha resultado como de costumbre monótono, aunque algo más a borioso que en semanas anteriores.

Lo ocurrido se reduce á lo que sigue:

Valores locales

Isleñas: estas acciones han adquirido solicitud y en consecuencia alguna firmeza los precios ó si se quiere alza de 3 ó 4 enteros, debido á la nueva combinación de correos que se supone ha de favorecer los intereses de la compañía; sin embargo esta suposición por algunos se presume bastante problemática.

Esta clase de papel resulta hoy de venta activa.

Crédito

Sin vanación alguna notable permanecen las acciones de esta sociedad.

Para ellas no se denota de momento, tendencia en uno ú otro sentido.

Fomento agrícola

Se ha notado gran afluencia de papel en plaza perteneciente, se supone, á los que han dejado de formar parte de su Junta, por lo que el tipo de cotización ha descendido bastante.

Resultan de difícil colocación el nucleo de las citadas acciones.

Ferro-carriles

Permanecen muy sostenidas las acciones, habiéndose fijada la cotización entre los 48 duros, efecto del mucho papel que se solicita.

Como causas de esta animación se indica el nuevo aliciente que ofrece á la compañía citada, el periodo de ferias y fiestas de esta localidad, al que se considera como un importante renglón de entrada.

Valores públicos

Han venido cediendo algo, costando á razón de unos 0'30 céntimos menos que en la semana anterior las diferentes clases de papel.

Franco

No han experimentado variación nota.

La Política

De Mallorca

Las noticias referente a los candidatos republicanos, que insertamos en nuestra edición del sábado, quedan confirmadas. En el Centro de Unión Republicana, el sábado se celebró Junta general, quedando proclamados, los candidatos que publicamos. Todo fué como una seda; todo, menos al votarse el séptimo distrito, puesto que dos fueron los candidatos: D. Pablo Barceló y D. Antonio Compañy (que hasta hace unos días era socio del Círculo Liberal).

Por mayoría de votos se acordó que fuera candidato el Sr. Barceló.

Parece que algunos republicanos no se hallan completamente seguros de que sus amigos voten al candidato republicano (en lo que se refiere al séptimo distrito, Santa Catalina).

Decimos esto, porque en la reunión del sábado, algunos pretendían que los electores al ir a votar, entregaran su candidatura, para revisarla, a los interventores. Pero la proposición, no prosperó.

Ha circulado la noticia de que se presentará candidato con carácter independiente, D. Antonio Compañy.

Los conservadores mauristas el sábado celebraron una reunión dándose cuenta de las gestiones practicadas cerca de los liberales para ir coaligados a la lucha electoral. El comité aprobó todo lo hecho por la comisión y en su vista, dadas las dificultades de apreciación y detalle que encontraron en los liberales, se acordó, ratificar el acuerdo de la comisión, esto es: que quedaran rotas cuantas negociaciones se habían hecho con los liberales, quedando ambos partidos en libertad de acción.

No se tomó acuerdo definitivo respecto de los candidatos, pero se sabe que estos ascenderán a diez. Entre los seguros figuran D. Antonio Planas, D. Francisco Bonnin, D. Gabriel Mas y D. Miguel Salom. Es probable que se presenten en el primer distrito D. Miguel Roselló y Alemany, en el segundo D. Gabriel Ros, en el tercero D. Nadal Ferragut, en el sexto D. Tomás Muntaner y en el séptimo don Pedro Canet.

Los liberales ayer también celebraron una reunión designándose los candidatos de los distritos 4.º, 5.º, 6.º, 7.º y 8.º. Se acordó conceder un amplio voto de confianza a la comisión para que designe los candidatos del primero, segundo y tercer distritos y para que amplíe el número, si lo cree conveniente, en alguno de los demás distritos.

He aquí algunos de los nombres de los candidatos liberales:
Primer distrito.—D. Guillermo Nadal.
Cuarto id.—D. Miguel Oliver Xemena.
Quinto id.—D. José Martínez.
Sexto id.—D. Bartolomé Calafell.
Séptimo id.—D. Rafael Oliver.
Octavo id.—D. José Busquets (de Can Terrola, de Son Sardina).

Parece ser que la desavenencia de los partidos monárquicos obedeció a la designación de la persona que debía desempeñar la alcaldía durante la dominación conservadora.

Según dicen los liberales desde un principio se había dicho sería designada una personalidad política designada de todo compromiso, y que al designar los conservadores la persona elegida por el partido, la comisión liberal entendía que debía consultarlo antes con el comité, a lo que se negó la comisión conservadora, quedando en su vista rotas desde aquel momento las negociaciones y recabando cada comisión la más completa libertad para obrar como mejor conviniera a su partido.

Ayer en el Centro de Unión Republicana se celebró un banquete en obsequio de los concejales republicanos del Ayuntamiento de Palma.

El acto se vio muy concurrido y se pronunciaron algunos brindis.

Para el ganado de cerda

La Sociedad Agrícola Industrial Balear, participa al público haber puesto a la venta en los almacenes del Pont d'Inca, los salvados procedentes de la molinada de los arceces, de gran provecho para la alimentación del ganado de cerda.

Precio de los 10 kilos puesto en los almacenes del Pont d'Inca.
1.ª clase a 1'75 pesetas. 2.ª clase a 1'50. 3.ª clase a 0'75 pesetas.
Las muestras de dichos salvados están a la disposición de los compradores en las oficinas de la Sociedad, calle del Conquistador, 7.

Aprendiz de Farmacia

Se necesita uno. Informarán Centro de Anuncios.

Se vende una acreditada tienda, punto céntrico. Darán razón Jaime II, núm. 35.

daría del caso, habían de resultar en extremo interesantes.

Vive en la calle de la Vidriería número 5, 2.º piso.

Al llegar a su casa estaba acompañada de un caballero de la otra revendedora doña Catalina Sastre y de varias vecinas.

Hablaban (¿de que hablaban de hablar?) de la lotería y de la bola que se hizo circular referente a ella que—según confesión propia—es todo bondades.

«Yo despachar más papeletas; yo engañar a nadie; yo marcharme sin pagar; yo...»

Esto ha sido lo primero que en medio de un torbellino de palabras nos decía la Jaume.

Protestaba de todas las personas que habían hecho circular la tal bola. Ella era incapaz de engañar a nadie. «Podrían fiarme millones...»

Después de este prólogo, que al narrarlo pierde todo su interés, la Sra. Jaume, el caballero antes citado y la otra revendedora doña Catalina Sastre nos han ofrecido todos los detalles que ellos sabían, que son los que siguen:

Los seis décimos los repartió entre gente menesterosa de Palma, Arrabal de Santa Catalina, Hostales y otros suburbios.

La mayoría de tenedores solo tienen una papeleta; algunos tienen dos.

La Sra. Jaume no recuerda los nombres de los favorecidos por la lotería.

Ella no juega ninguna participación; así nos lo ha dicho.

Tampoco juega en el 15.184 la Catalina Sastre.

Al preguntarla por si sabía quien jugaba los otros cuatro décimos del billete nos ha contado la siguiente historia:

En la mañana del día 10 y cuando ya se había recibido el telegrama de la lotería en Palma (yo lo ignoraba, dice ella) se presentó en casa de la Jaume un caballero. Pidió si tenía papeletas o algún décimo. Ella le contestó que sí y le vendió un décimo y se presume que es del n.º 15.184.

Otro décimo lo compraron varios concurrentes del café Sanchez, sito en la Plaza de Palou y Coll.

Un señor Reus, de la calle de San Miguel interesa en el 15.184, cinco pesetas.

El mayoral de uno de los predios del Sr. Marqués y Luigi adquirió un décimo del cual cedió 250 ptas. a un su amigo.

EN LA AUDIENCIA

El crimen de "Son Mesquida," Juicio por jurados (Primera sesión)

El público Media hora antes de la indicada para la celebración del juicio, en la sala de espera y patio de la Audiencia provincial, se hallaba apostado numeroso gentío, que esperaba con ansia que el huir de guardia diera el aviso de rúbrica para tomar asiento en la sala primera, que es donde se ha celebrado la primera sesión del juicio.

Antecedentes Esta mañana sobre las diez y media se ha constituido en la sala de lo criminal de la Audiencia provincial, el Tribunal de Jurado presidido por el magistrado D. Vicente Fernández, y con asistencia de los señores Verdú y Villar.

Ocupaban el banquillo Clemente Picornell, Miguel Veñy y Jaime Meliá. Representaba la ley, el abogado Fiscal sustituto D. José Planas; y de la defensa de los procesados estaba encargado el conocido juriconsulto D. José Socías.

El hecho de autos El hecho lo conocen ya nuestros lectores. Ocurrió sobre las cinco de la tarde del domingo de carnaval, día 22 de Febrero del año corriente. En el predio Son Mesquida, del término de Felanig, se celebraba un baile al estilo del país. Un sugeto, conocido entre aquellos vecinos por Norata, inició una rifa de un pañuelo de seda, que pretendieron dos agraciados con sus respectivos números, pero como uno de estos estaba algo deteriorado, es decir, el que presentaba un hermano del huir procesado Clemente Picornell no se le hizo caso, y de aquí partió el rencor entre unos y otros.

Fuese solamente por este hecho, ó por que en el baile había mozos de pueblos inmediatos, entre los cuales no debía reinar la mejor armonía, ó porque uno de los procesados tenía relaciones con una moza de Felanig pretendida por varios jóvenes del pueblo, ó por otra causa bala, lo cierto es que, terminado el baile, varios mozos entablaron fuerte altercado seguido de agresiones, de todo lo cual resultó muerto el vecino de Felanig, Miguel Rigo, y lesionado Francisco Manresa del mismo pueblo, y que, como presuntos autores del hecho, se detuvo a los que en el día de hoy ocupan el banquillo.

Los procesados Clemente Picornell, Miguel Veñy, Jaime Meliá.

Son naturales y vecinos de Porreras y tienen 18, 17 y 17 años de edad respectivamente. Las declaraciones que han emitido han sido parecidas, casi idénticas. Han atestiguado, en la tarde del día de la ocurrencia, se dirigieron al predio Son Mesquida del término de Felanig, en donde tuvo lugar un baile; que iban raramen-

te vestidos por ser el domingo de carnaval; que invitaron a las muchachas del baile, a otro que debía tener lugar en Porreras y en casa del procesado Clemente Picornell.

Miguel Veñy, fué a Son Mesquida acompañado de su novia que es de Felanig y de otras muchachas, pero que después se unió a los otros procesados.

Declaran que actuaron de espectadores en el baile y que luego de invitar a las mujeres al baile indicado, se marcharon, siendo agredidos por varios vecinos de Felanig; y que echaron a correr a campo traviesa, disparando cada uno sus pistolas al aire para infundir temor a los agresores que eran unos quince al principio y luego tres.

Que creen que la actitud que adoptaron aquellos, fué por el mero hecho de invitar al baile a las muchachas y a los hombres no, ó porque el procesado Veñy tenía relaciones con una mujer de Felanig pretendida por dos convecinos suyos.

Prueba testifical Testigo de la acusación

Francisco Manresa.—Es uno de los perjurados en esta causa. Es de Felanig y tiene de edad 26 años. Estaba en el lugar que se celebraba el baile el día de la ocurrencia. Terminado éste se dirigió recién a Porreras, siendo herido en una pierna que le privó de andar y cayendo al suelo. No sabe quien le agredió. Dice que los procesados dispararon las pistolas paradas y a unos nueve pasos. Añade que el interfecto no pronunció palabra alguna después de caído.

Miguel Juan (Novata).—Es el organizador de la rifa de un pañuelo de seda. Dice que, terminado el baile, estuvo hablando con los procesados, que le decían que los jóvenes de aquel pueblo les han de pagar el pañuelo con creces, dicho lo cual el Rigo y Manresa, echaron a correr acto seguido en dirección a Porreras, siendo perseguidos por unos quince jóvenes. Niega que sus convecinos, es decir los de Felanig, fueran provistos de arma alguna y que sea cierto que pretendiera la novia del procesado Veñy.

Varios testigos Han declarado en términos parecidos. Son venidos de Felanig y fueron asistentes al baile que se celebró en «Son Mesquida» en la tarde del domingo de carnaval Salieron del lugar del baile cuando oyeron las detonaciones de las pistolas; que vieron al Rigo herido en el suelo y pocos pasos más lejos al Francisco Manresa.

Añaden algunos de ellos que prestaron auxilios a los heridos y otros persiguieron a los agresores que huían camino de Porreras. Niega que el interfecto llevara arma alguna.

Testigos de la Defensa Onofre Mulet.—Miguel Barceló. Gabriel Llaneras

Son de Porreras. A preguntas del abogado defensor afirman que el interfecto esgrimió una arma blanca y sus acompañantes armas también. Dicen que como oyeran que los felanigenses decían que morían tots es porrerencs se alejaron del lugar del hecho, porque como eran de Porreras...

Atestiguan que vieron al herido y al interfecto en el suelo heridos y que los de Porreras fueron perseguidos por los felanigenses cuchillo en mano.

Otros testigos Otros muchos testigos han desfilado ante el Tribunal coincidiendo sus declaraciones en las emitidas por los testigos anteriores de la defensa.

También el abogado defensor ha renunciado a otros muchos.

Prueba documental Se ha procedido a esta prueba. El abogado fiscal ha interesado la lectura del certificado del reconocimiento del cadáver de Miguel Rigo del reconocimiento del desonado Manresa, el parte facultativo de defunción del Rigo y la partida de nacimiento de los acusados.

La defensa ha interesado la lectura de la diligencia de autopsia del interfecto y la de los antecedentes penales de los procesados.

Conclusiones Terminada la prueba documental, el abogado defensor ha manifestado modificar sus conclusiones provisionales para lo cual y en atención a lo avanzado de la hora el Sr. Fernández ha suspendido la vista del juicio para continuarla mañana en segunda sesión.

A las señoras y señoritas

Mademoiselle MADELAINE CAUMARTIN, modista de sombreros tiene el honor de participar a las señoras y señoritas de buen gusto que a su regreso de París dentro de breves días llegará a esta capital con un elegante y precioso surtido de sombreros de invierno para señoras y señoritas y niños. Avisará oportunamente su llegada a su distinguida clientela.

FONDA LA MARINA

Situada en el puerto de Alcudia El día 1.º de Octubre quedó abierto al público dicho espacio local en donde se encontrará por módico precio toda clase de comidas y bebidas, servidas con prontitud y limpieza.



Cuarto aniversario del fallecimiento de

Doña Juana María Aguiló Cetre

Esposa de D. Antonio Valentí y Forteza

Q. E. P. D.

Todas las misas que se celebren el 13 del corriente en el altar mayor de la parroquial iglesia de San Nicolás, desde las cinco y media hasta las doce inclusive, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

La familia de la finada recibirá especial favor por las plegarias que sus parientes y amigos eleven a Dios Nuestro Señor en sufragio de su alma.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, ha concedido 40 días de indulgencia a los que ofrezcan una misa, comunión, ó parte de rosario en sufragio de la finada.

ble durante la trascurreda semana; únicamente han ofrecido ligeras señales de flojedad, pues el deprecio no ha sido mayor de 15 a 20 céntimos.

Origen a esta ligera baja han sido las declaraciones del Sr. Villaverde, relativo a la implantación de sus reformas económicas.

Sin embargo la obra importante que se propone el Ministro, caso de plantearla no ha de conseguir de momento establecer el cambio a la par, pues para ello, los entendidos en asuntos financieros, creen que han de transcurrir por lo menos ocho ó diez años.

En cuanto a los resultados que esta baja del cambio pueda ofrecernos a nosotros considerase en extremo perjudicial, especialmente para nuestros productos agrícolas, que la mayor parte obtienen colocación en el extranjero.

Religiosas

SANTOS

Para hoy.—Nuestras Señoras del Pilar y del Remedio.

Para mañana.—Santos Eduardo, Marcial, Teófilo y Venancio.

CIARENTA HORAS

Mañana empezarán en Santa Teresa dedicadas a su Titular. A las seis y media exposición; a las diez misa mayor. Por la tarde, actos de coro, rosario, ejercicios y reserva.

ROSARIO

Continúan viéndose muy concurridos de fieles todos los templos de esta ciudad por celebrarse en ellos la devoción del Santísimo Rosario.

FIESTA

Ayer en la iglesia de la Concepción del caserío de Son Sardina se celebró fiesta dedicada a Nuestra Señora de la Correa.

El altar mayor estaba algo más adornado que de ordinario; pronunció hermoso discurso dedicado a la Virgen de la Correa un Pbro. de la Comunidad de Buñola.

De teatros

LÍRICO

Las noticias que tenemos de la próxima temporada teatral en este teatro, que se inaugurará después de completamente terminado el decorado de la sala, concuerdan con las que publica nuestro colega El Liberal.

«Es casi seguro que este teatro abrirá sus puertas el sábado 7 de Noviembre con una notable y numerosa compañía de opereta cómica bufa italiana.

Dicha compañía dará 30 representaciones, estrenando en Palma las obras D' Artagnan, Le Petit Duch, La Poupée, La Fille du granatier y otras, además de la de gran espectáculo Las cinco partes del Mundo.

Terminadas dichas 30 funciones, debutará el 8 de Diciembre una compañía de zarzuela chica, la que tarabará hasta el 6 de Enero y el día 8 lo hará la compañía del Sr. Fuentes de la que tienen ya noticia nuestros lectores.

Ayer quedó formalizado el contrato entre D. V. Alegría y la empresa de este teatro, para dar 30 funciones por la compañía ecuestre Alegría durante la próxima temporada de Pascua.

La compañía, compuesta toda de números nuevos en Palma, entre los cuales figurará el de los leones amaestrados, debutará el día de Pascua.

Otra importante reforma ha sido introducida en el Teatro Lírico que será aplaudida por el público y por todos los artistas. Ha sido construída expresamente para este teatro toda la guardarropía, mobiliario, alfombras, cortinajes, etc., etc.; todo será nuevo y de exquisito gusto artístico.

Tiempo hace ya, se había ocupado en distintas ocasiones la prensa de la necesidad que había de que se mejorara en nuestros teatros este servicio completamente descuidado, así es que esta importante mejora es digna del mayor encomio.

Mar y Tierra

Rafael Llinás es en materias artísticas

un cajón de sastre como vulgarmente se dice. Pinta, litografía, retoca retratos, es actor y director de una compañía dramática, y desde anoche autor dramático.

Mártires es un drama en tres actos, escrito únicamente para decirle al público desde el palco escénico, que aquél que cree en la religión de nuestros mayores, es a más de un hipócrita, un pícaro redomado, un perverso, mientras que aquellos que abandonan la fé por la especulación y el análisis, son un dechado de virtudes.

A más de eso oímos anoche en Mar y Tierra que Mártires tiene gran parecido con Doña Perfecta. Así será cuando lo decían pero de haberlo es como el que existe entre el Burdeaux y el Fogueux.

El drama está escrito en prosa esponjosa para que llegue y entusiasme a la galería. Nada sin embargo, se perdiera en entusiasmo, y ganara mucho la acción, dejando de ser una prédica, si los parlamentos no fueran tan largos.

El público que llenaba la sala tributó una ovación a Llinás, y a su aplauso unimos el nuestro.

La interpretación esmerada. La obra había sido estudiada con cariño; todos arrimaron el hombro para que resultara un éxito el primer trabajo dramático de su director.

Comerciales

Valores locales

Día 12 de Octubre de 1903

	Dinero
Crédito Balear	98'50
Fomento Agrícola	100'00
Ferro-carriles de Mallorca	48'00
Alumbrado por Gas	77'50
Idem La Económica	18'00
Salinera Española	180'00
Id. id. Obligaciones 8 p 3	104'00
Id. id. id. 6 p 3	100'50
Cambio Mallorca	00'00
Bonos Municipales	41'00
Ileña Marítima	55'50
Banco de Préstamos	3'00

Valores públicos

Oficial del día 10 a las 16

4 por 100 interior contado	76'90
5 por 100 amortizable	97'00
Banco de España	376'00
Tabacos	441'50
Libras	38'68

Barcelona (Bolsa) día 10 a las 16

4 por 100 interior fin de mes	77'07
Nortes	60'35
Alicantes	97'85
Exterior de París	90'80

Barcelona (Bolsa) día 10 a las 18

4 por 100 interior fin de mes	77'05
Nortes	60'85
Francos	34'00

Barcelona (Bolsa) día 12 a las 10

4 por 100 interior fin de mes	77'13
Nortes	60'95
Alicantes	9'95
Francos	34'00

LOTERIA NACIONAL

El 15.184

Sabido es que este número en el sorteo de la lotería nacional del día 10 del actual alcanzó el segundo premio ó sean 100.000 pesetas y había sido despachado en Palma.

En la edición del sábado dimos suscitada noticia de quienes habían sido favorecidos por S. M. la Lotería; hoy ampliamos la noticia con los nuevos detalles que van a continuación.

El 15.184 fué despachado en la Administración de loterías del Arrabal de Santa Catalina Seis décimos de este número fueron adquiridos por D.ª Margarita Jaume. Esta señora ejerce la industria de comprar billetes y después revenderlos en participaciones de a dos reales.

En el sorteo del día 10 compró seis décimos del 15.184 y otros seis del 15.183; estos números fueron revendidos por doña Margarita Jaume y doña Catalina Sastre en papeletas participaciones de a una peseta ó sean dos reales a cada número.

Por tanto los tenedores de cada una de dichas papeletas han ganado 110 duros.

Habiendo circulado la noticia de que dicha Margarita Jaume había despachado más papeletas que las correspondientes a los seis décimos por ella adquiridos, hemos querido interviuar a la Jaume, en donde tuvo lugar un baile; que iban raramen-

